EL UNICO CAMINO:
REFORMA AGRARIA INTEGRAL

(Viene de la pág. 1).

tado formas nuevas de producción, sistemas de organización distintos a los que han prevalecido y, sin realizar por ahora la revolución social, adquirir fuerzas nuevas e impulsos más vigorosos para su futura transformación. Así ha venido cuajando la reforma agraria, con alti-bajos que se han marcado en la curva que traza la dinámica social, como jalones y retrocesos del movimiento agrario. Cinco lustros de empeños muy diversos, de luchas enconadas y traiciones, de farsas y realizaciones positivas, sin que se haya alcanzado todavía ni siquiera la etapa final de la reforma. Al empuje que la revolución recibió durante el período de gobierno de Lázaro Cárdenas, se han recrudecido los ataques de las fuerzas más reaccionarias y se ha contrapuesto como paliativo una labor de apaciguamiento que nosotros hemos denunciado. Los periódicos que se han definido siempre como enemigos enconados de la reforma agraria, los que publicaban en sus columnas hace veinte años los furibundos artículos de Bulnes, han vuelto a su vieja campaña y, precisamente uno de ellos, en el editorial correspondiente al número del día primero de este mes, señala como zigzageante la política agraria del gobierno, sólo porque un decreto último del Presidente reconoció, rectificando procedimientos anteriores, la conveniencia de no desalojar a los ejidatarios de las tierras que ocupen como resultado de una dotación provisional.

Lo anterior y otros muchos actos e indicios, demuestran con claridad que podría deslumbrar a los ciegos, que el latifundismo mexicano, que el feudalismo agrario, no está muerto. No sólo restan enormes propiedades intocadas por la reforma agraria, sino que con el disfraz de la pequeña propiedad, 150 hectáreas de riego y 300 de temporal o sus equivalentes de otras calidades, existen muchos terratenientes que poseen multiplicada esa superficie, disimulados los fraccionamientos entre sus hijos, otros familiares o sus peones, o bien, localizadas las diferentes propiedades en varios Estados de la República.

Existen, además, como antes lo decimos, millones de campesinos que todavía esperan tener el derecho de poseer la parcela que aún no reciben como resultado de la aplicación de las leyes agrarias. El censo de 1940 nos reserva muchas sorpresas y basta considerar que solo campesinos con derecho reconocido como sujetos de derecho agrario son más de MEDIO MILLON y que el año pasado existían nada menos que 15,023 expedientes agrarios instaurados sin resolución—véase el número 25 de "COMBATE"—para insistir con apremio, para exigir con vehemencia, la urgente, la inaplazable necesidad de liquidar este aspecto de la reforma agraria.

Mientras esa liquidación del latifundio no sea total y definitiva, mientras no sea integralmente realizado el ideal agrario y creada la nueva estructura del régimen de la propiedad rural, todos los elementos perturbadores que hemos sufrido durante más de TREINTA AÑOS, seguirán impidiendo el desarrollo agrícola de México. Por un lado, muchas de las viejas haciendas aún en pie, necesitando de la mano de obra a vil precio de los peones y de los privilegios de que siempre han disfrutado; junto a ellas, los rancheros considerándose como pequeños propietarios, con la mentalidad de los latifundistas y el afán nunca abandonado de seguir acaparando en diversas formas la tierra de cultivo; por otra parte, en una etapa retrasada, las tierras comunales con su población de campesinos remontados en los lugares más impropios para la explotación agrícola, llegando con mil dificultades al mercado local para abatir los precios; luego, los ejidatarios, apenas en una ínfima proporción organizados por el crédito, la mayoría con ridículas parcelas que no permiten ni mal alimentar una familia, mucho menos crear el tipo ideal de la pequeña propiedad, técnica e intensivamente cultivada; y, por último, los auténticos, los verdaderos pequeños propietarios, campesinos que viven de la tierra sin otro medio de encontrar trabajo,

Panorama de lo más variado y disímbolo de la población rural, pero más disímbolas y variadas las condiciones de la agricultura, por cuanto a la calidad de los terrenos, su situación y fertilidad y por cuanto a las formas y sistemas de explotación y producción. Todo un caos y la más impresionante de las anarquías, desde el cultivo comunal y primitivo de los indígenas más desvalidos o el más atrasado e ineficaz del campesino aislado, que siembra en las laderas el maíz apenas suficiente para las tortillas, hasta la empresa industrializada del gran capitalista o la moderna explotación colectiva del Yaqui o La Laguna. Dentro de esto, la ignorancia más completa sobre la cuantía de nuestros recursos y posibilidades en tierras de cultivo, las variedades de plantas y sus rendimientos o de las especies ganaderas y forestales. Además, sin organismos técnicos del Estado para estudiar y desenvolver la industria agrícola, vergonzosamente ignorantes sobre lo que en otros países se está haciendo en las ramas de la ciencia agrícola moderna, sin educación y enseñanza rural propiamente dichas, sin campos de experimentación agrícola, ni laboratorios, ni producción de abonos y maquinaria, con escuelas dizque superiores de agricultura que viven aferradas a la tradición de una absurda preparación enciclopédica. Por otra parte, sin suficiente organización la venta y distribución de los productos, que debiera tener como único objetivo la satisfacción de las demandas del consumo y el aprovechamiento por el agricultor de todas las utilidades de su esfuerzo. Los agricultores de los diferentes tipos esparcidos en el extenso y montañoso territorio, sin vías de comunicación, malbaratando a vil precio las cosechas, anticipadamente o en el momento de levantarlas, sin trojes o almacenes adecuados para conservarlas, sin crédito comercial para defenderse en la lucha enconada que representa el incentivo de la ganancia, con una capa social de comerciantes y modernos banqueros que aprovechan todas las utilidades y acumulan fortunas exorbitantes,

Esta es la situación que todos conocemos. Un territorio con escasas y pobres tierras de cultivo y una numerosa población de campesinos miserables. En todas partes pueden descubrirse los hechos y fenómenos correspondientes al estado de desequilibrio, de inestabilidad, de nuestra raquítica, insegura y pobre agricultura. La Revolución Mexicana ha encontrado un camino, que es imposible desandar, para transformarla, a condición de que con firmeza muy certera, con convicción muy sincera, se marche hacia adelante, se imponga un ritmo acelerado que definitivamente destruya los viejos sistemas de la propiedad rural y con los ejidos y la pequeña propiedad moderna, sea creada una nueva economía.

Lo anterior no ha de lograrse si el Estado sigue incierto y temeroso, oyendo las voces del pasado, tratando de conciliar intereses antagónicos. El ejido no podrá ser una realidad benéfica mientras existan latifundios agrícolas o ganaderos. La pequeña empresa agrícola del moderno agricultor que cultive científicamente su tierra, no existirá nunca mientras haya campesinos miserables que malbaratan sus cosechas en todos los mercados. La prosperidad de unos y otros no ha de lograrse, mientras no existan instituciones de crédito agrícola del Estado, que sin NINGUN PROPOSITO DE LUCRO organicen en todos sus aspectos la producción y distribución de la riqueza agrícola; mientras no haya verdaderos organismos técnicos que resuelvan los problemas técnicos de la agricultura regional en cada zona, con inteligencia y continuidad; mientras no se forme mente nueva a los hijos de los campesinos, con escuelas verdaderas, con enseñanza e instrucción adecuadas al propósito de formar nuevos agricultores; y mientras no se organicen los mercados interiores y se dirija por el Estado toda la exportación.

No es empresa de un solo día, ni es fácil atender de una sola vez todos los aspectos de esta obra; pero mientras haya fuerzas que frustren este ideal agrario mexicano y gobiernos que traten de rectificar el camino que está a medio andar, traicionando el propósito de dotar de ejidos a todos los núcleos de campesinos que existen en el país, es inútil hablar de la confianza, del aumento de la producción agrícola, de la modernización de la agricultura. Y esas fuerzas están en pie de lucha todavía. No han sido derrotadas y maniobran y triunfan en mil formas, dentro del gobierno, y en muchas de las organizaciones económicas y sociales: comercios y bancos, iglesias y escuelas.

Allí está el sinarquismo como fuerza organizada en el campo, fiel aliado del nazismo alemán. Los campesinos que no tienen parcela en los ejidos ni jornal en la hacienda que ha sido afectada, los agricultores que no tienen crédito para cultivar mejor la tierra y defender el fruto de su esfuerzo en el mercado—crédito que, se les dice, ha sido destruido por el agrarismo—los desocupados en muchos pueblos porque toda la economía se ha trastornado sin llegar a consolidar la nueva del ejido; son elementos cuya inconformidad es fermento para provocar movimientos auténticamente reaccionarios.

Y no ha de combatirse el peligro con el apaciguamiento y con desvirtuar la reforma agraria. Al contrario, será destruído lo que se haga, si se cae en la torpe actitud de querer apuntalar un régimen que ya está definitivamente minado: el feudalismo agrario. No es el camino para lograr el bienestar del país.

HAY QUE CONSUMAR LA
REVOLUCION MEXICANA

(Viene de la pág. 1)

El reparto agrario —para iniciar el cual se había dictado una ley desde 1915— resultaba ser muy a menudo un motivo de compromiso, ocasión para negocios y, en el mejor de los casos, un renglón de plataforma política. Hubo gobiernos, ya muy avanzada la Revolución, que tuvieron la audacia de declarar resuelto el reparto agrario, allí donde apenas había empezado y sin hacer caso de los millares de expedientes de dotación que esperaban en los archivos. Tal fué la situación, por lo menos, hasta 1934.

Algunos han intentado hacer un balance de la Revolución. Muchos la han anatematizado. No pocos, para justificar su posición reaccionaria, urdieron una clasificación de la Revolución. La de Entonces y la de Ahora. Aquella era la buena y la justa, ésta la impura y desquiciadora. El reparto agrario y los derechos del trabajador industrial fueron considerados como obra de los comunistas. Todo movimiento de huelga, por justificado que fuera, había que declararlo una maniobra y un acto subversivo inspirado directamente por Moscú.

Una cosa olvidaron simpre y la siguen olvidando estos contadores públicos de la Revolución, empeñados en h a c e r l e su balance. Jamás se les ha ocurrido —buen cuidado han tenido de ello— señalar que el mal no está en haber iniciado la revolución, sino en no haberla consumado. Que el mal no está en repartir las tierras, sino en repartirlas tan lentamente y, a veces, en dejar de repartirlas. Jamás han señalado el inconveniente de permitir que la hacienda siga viviendo junto al ejido.

Resultado no de la Revolución sino, primero de una prolongada explotación y luego de una actividad desordenada, incoherente, fragmentaria, sin recursos, es la situación de la población mexicana que describimos adelante.

La ausencia de una trayectoria rectilínea y sin compromisos explica que la situación de hoy no sea la que los revolucionarios sinceros desearan que fuera. Hoy, por desgracia, todavía podemos confrontar el ocio opulento de una minoría, junto a la pobreza de muchos.

El reconocimiento de tales condiciones es importante porque de eso depende la urgencia de la consumación de la Revolución Mexicana. Del reconocimiento de que una gran parte de la población campesina vive con veinticinco centavos diarios, y aún con menos, deberá derivarse la urgencia y la premura para violentar el reparto agrario. Del reconocimiento de que el salario del obrero industrial es incapaz de sostener a una familia frente a un elevado costo de la vida habrá que concluir que la industrialización del país es inaplazable. De lo contrario, una economía basada en el privilegio y la explotación, sólo se encargará de perpetuar la miseria contra la que el pueblo se levantó en 1910.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, nacen en la República cerca de 800,000 seres anualmente, escaso ritmo de natalidad si se considera que esta cifra significa que por cada cien personas sólo nacen cuatro cada año.

Anualmente mueren 450,000 personas, lo que representa muy cerca del 60% del número de las que nacen. El 50% de los que mueren, mueren antes de haber cumplido el cuarto año de su existencia y sólo un escaso 16% muere después de haber cumplido los 60 años. Cerca de 7,000 personas mueren cada año de tifo y de tifoidea; 15,000 de sarampión; más de 12,000 de tos ferina; muy cerca de 11,000 de tuberculosis, más de 26,000 de paludismo, 3,000 de sífilis y más de 87,000 de diarrea y enteritis.

Las condiciones de salubridad e higiene en todo el país son completamente inapropiadas. Centenares de pueblos carecen de agua potable y de drenajes. Conocido es el hecho de que en la propia Capital de la República en la que los servicios públicos son superiores a los que existen en el resto del país, el 20% de los edificios carece de agua potable y el 33% de atarjeas. Tan grave descuido de los servicios públicos más elementales crea un medio propicio para el paludismo, la tifoidea y las enfermedades del estómago.

El pueblo mexicano carece, además, de habitaciones apropiadas. El Secretario del Trabajo recordaba recientemente en una conferencia, algunos datos del censo urbano de edificios: el 43% de éstos lo constituyen habitaciones de adobe; el 12% de madera y sólo el 4% son de tabique o ladrillo. "Como consecuencia de la naturaleza antihigiénica de la habitación —dice aquel funcionario— se afecta la salud del pueblo causando defunciones".

Mucho se ha dicho también de la inadecuada alimentación del país. Insuficiente y poco variada. En la dieta del mexicano ordinario no interviene ni la carne ni la leche; el alcohol figura como un elemento no despreciable.

La vida cultural de los mexicanos no es más consoladora.

La población escolar que concurre a las escuelas primarias, es ligeramente superior a un millón de alumnos, de 25,000 la que asiste a las escuelas secundarias y preparatorias y de 35,000 a las técnicas, comerciales y de artes y oficios.

El número de bibliotecas era, en 1938, de 197 de las cuales sólo 78 eran de carácter público con un total de dos millones de libros y trescientos millones de folletos. En ese mismo año existían 34 museos. De los 891 centros de diversión, 472 eran salones de cinematógrafo. Lo gastado en diversiones ascendió a 39 millones de pesos.

En 1939 el Registro de la Propiedad Literaria y Artística extendió 670 registros correspondientes a otras tantas obras, en su mayoría canciones populares y argumentos para películas.

No existen datos correspondientes a la actividad cultural a través de la conferencia o del mitin. Pero es conocida la poca frecuencia de las primeras y aún de los segundos si descontamos los de mera propaganda electoral.

Una asistencia muy escasa a las escuelas, pobreza de las bibliotecas y museos, una casi nula actividad editorial, ausencia de espectáculos artísticos (no queremos computar entre éstos los que se exhiben en el Palacio de las Bellas Artes al precio de $ 15.00 butaca), son síntomas inequívocos de que nuestro pueblo dedica prácticamente todo su tiempo a la lucha por la existencia. El resultado de semejante situación es una población analfabeta (censo de 1930) de 7 millones de seres, o sea cerca del 60% de la población mayor de diez años. La intelectualidad mexicana, en su aplastante mayoría, es hija de la minoría privilegiada y por ello mismo está al servicio de ésta. Nada de extraño tiene, pues, que la mayoría de los llamados intelectuales mexicanos sean enemigos de la Revolución.

Mucho se ha insistido en que la condición deplorable en que vive el mexicano debe atribuirse a su indolencia, a su carácter contemplativo y melancólico. Si semejante explicación no tratara de ocultar la verdad, sería simplemente ridícula. Las condiciones materiales y culturales del mexicano deben explicarse por su tremenda situación económica.

Como acaba de reconocerlo el Secretario del Trabajo, en su conferencia a la que ya nos referimos más arriba, la pobreza material en que vive la mayoría se debe a los salarios insuficientes y a la desocupación.

Hace algún tiempo (COMBATE, 8 de enero) tuvimos oportunidad de citar un estudio oficial de la Secretaría de Agricultura y Fomento "El Salario Mínimo en el Sector Agrícola", en el que se reconoce que tradicionalmente los salarios del peón y de acuerdo con varios testimonios, seguían siendo prácticamente los mismos de que disfrutaban antes de la Independencia y que no es sino a partir de 1917 cuando se principia a notar una ligera mejoría. De acuerdo con ese estudio, el salario medio ejidal era en 1930 de $ 0.84 diarios; en 1931 de $ 0.81, en 1932 de $ 0.69, en 1933 de $ 0.66 y en 1934 de $ 0.96. Ello quiere decir, si se considera que la familia media campesina es de cuatro personas, que cada una de éstas dispone de $ 0.24 diarios para todos sus necesidades. Existen investigaciones directas que han demostrado, sin embargo, que en la Mixteca, por ejemplo, el salario medio es sólo de la espantosa cifra de $ 0.14 diarios.

Por lo que se refiere al obrero industrial no existen datos completos y comparados que revelen su verdadera situación. Pero relacionando entre sí algunos datos del Segundo Censo Industrial, es posible llegar a algunos resultados concretos. De este modo nos ha sido posible determinar que el salario medio mensual de los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de algodón es de $ 66.00; el de los obreros de la industria del calzado es de $ 45.00; que el de los de luz y fuerza es de $ 84.00 y finalmente, el de los que trabajan en las fundiciones de fierro y acero es de $ 81.00. No hay que olvidar que el segundo censo industrial sólo toma en cuenta establecimientos cuya inversión representa más de $ 10,000 quedando fuera, por consiguiente, los pequeños telares, que son muchos, y en los cuales naturalmente los salarios son considerablemente más bajos. Las cifras anteriores coinciden aproximadamente con los datos estadísticos que se elaboran en el Banco de México y de acuerdo con los cuales el salario medio semanal es de $ 22.00 para una familia de cinco miembros.

Sin olvidar que las cuatro industrias citadas son de las más florecientes y suponiendo que cada familia conste de cuatro y no de cinco miembros, se concluye que en los casos más favorables cada miembro de estas familias dispone de $ 21.00 mensuales para satisfacer todas sus necesidades.

Una comprobación de que esta cifra es correcta la tenemos con los resultados de las investigaciones practicadas por la Secretaría de la Economía Nacional en Tlalpujahua en 1937, en el Distrito Federal en 1938 y en la Comarca Lagunera en 1939.

De acuerdo con esos resultados los gastos medios semanales por familia eran en Tlalpujahua de $ 22.83; en el Distrito Federal de $ 26.18 y en la Comarca Lagunera de $ 22.46. Queremos suponer que durante 1940 hayan mejorado ligeramente los ingresos del trabajador, pero nos sería imposible olvidar que durante los dos últimos años el costo de la vida ha registrado una elevación fuera de toda proporción.

(Pasa a la pág. 6).